

# **CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE MANABI**

## **SALA DE LO CIVIL Y MERCANTIL**



TEL. 630-210  
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Portoviejo, Septiembre 6 del 2011  
Oficio No. 339-SCM-PIM-2011

Señor:  
**PRESIDENTE DE LA CORTE CONSTITUCIONAL**  
Quito -

De mi consideracion:

De conformidad con lo resuelto por la Sala de la Civil y Mercantil de la Corte Provincial de Justicia de Manabí, y para los fines legales consiguientes, cúpleme remitirle a usted en originales, el juicio Ejecutivo propuesto por Marcos Antonio Zambrano Mero contra Narciso Hermenegildo Calderón Peña y Otros en ( 2 cuerpos ) y en 163 fojas útiles la primera instancia y en 09 fojas útiles la segunda instancia, por Consulta -

Del señor Presidente, muy atentamente

*Carmen Cecilia Hidalgo de Guillén*

Abg. Carmen Cecilia Hidalgo de Guillén  
SECRETARIA RELATORA DE LA SALA DE LO  
CIVIL Y MERCANTIL DE LA CORTE PROVINCIAL  
DE JUSTICIA DE MANABI

j. No 594-2011

CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE MANABI	
SALA DE LO CIVIL Y MERCANTIL	
SECRETARIA RELATORA	
Fecha de recepción	Miércoles 7
Se. 02-2011	09:24
Por	27
DOCUMENTOLOGIA	
1) DECISION EJECUTIVA	



